

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESQUITO C. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril de 2016, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Parque Empresarial Colón, edificio empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA.**:

Socios	Total de participaciones sociales	Porcentaje de participación	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Carlos Enrique Pontón Cevallos	240	24.00%	10,00	2,400.00
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	254	25.40%	10,00	2,540.00
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	253	25.30%	10,00	2,530.00
Mario Gabriel Orellana Beltrán	253	25.30%	10,00	2,530.00
Totales	1000	100%		10.000,00

El capital social de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA** es de **DIEZ MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 10.000,00**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **MIL (1000)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **DIEZ DÓLARES 00/100** de los Estados Unidos de América (**US\$10**) cada una.

Por decisión unánime de los socios dirige la sesión el señor Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, como Presidente; y, el señor Carlos Enrique Pontón Cevallos actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

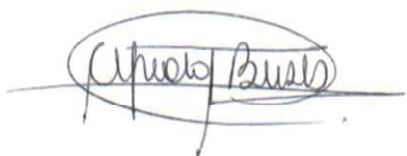
TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día esto es: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”***. El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el señor Alfredo Bustos Rodríguez, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, sobre: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”***. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el del informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: ***“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015”***.

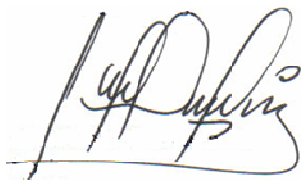
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.



Sr. Alfredo Enrique Bustos Rodríguez
Presidente de la Junta / Socio



Sr. Carlos Enrique Pontón Cevallos
Secretario de la Junta / Socio



Sr. Pablo Arturo Guevara Rodríguez
Socio



Sr. Mario Gabriel Orellana Beltrán
Socio

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESQUITO C. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril de 2016, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Parque Empresarial Colón, edificio empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA.**:

Socios	Total de participaciones sociales	Porcentaje de participación	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Carlos Enrique Pontón Cevallos	240	24.00%	10,00	2,400.00
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	254	25.40%	10,00	2,540.00
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	253	25.30%	10,00	2,530.00
Mario Gabriel Orellana Beltrán	253	25.30%	10,00	2,530.00
Totales	1000	100%		10.000,00

El capital social de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA** es de **DIEZ MIL 00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 10.000,00**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **MIL (1000)** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de **DIEZ DÓLARES 00/100** de los Estados Unidos de América (**US\$10**) cada una.

Por decisión unánime de los socios dirige la sesión el señor Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, como Presidente; y, el señor Carlos Enrique Pontón Cevallos actúa como Secretario de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2015.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc de la Junta y de inmediato entra a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día esto es: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”***. El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el señor Alfredo Bustos Rodríguez, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2015, el mismo que ha sido entregado oportunamente a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, sobre: ***“Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario de la Compañía al cierre del ejercicio 2015”***. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el del informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, sobre: ***“Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015”***.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta Universal de Socios de la compañía FIDESQUITO C. LTDA., celebrada en esta fecha: Sr. Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, Presidente de la Junta y socio; Sr. Carlos Enrique Pontón Cevallos, Secretario de la Junta y socio; Sr. Pablo Arturo Guevara Rodríguez, socio y Mario Gabriel Orellana Beltrán, socio. Guayaquil, 15 de abril de 2016. Lo Certifico.-



Sr. Carlos Enrique Pontón Cevallos
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDESQUITO C. LTDA., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.-

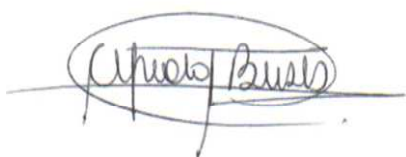
En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril de 2016, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en el Parque Empresarial Colón, edificio empresarial 2, piso 3, oficina 304, siendo las 09H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA.**:

Socios	Total de participaciones sociales	Porcentaje de participación	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Carlos Enrique Pontón Cevallos	240	24.00%	10,00	2,400.00
Alfredo Enrique Bustos Rodríguez	254	25.40%	10,00	2,540.00
Pablo Arturo Guevara Rodríguez	253	25.30%	10,00	2,530.00
Mario Gabriel Orellana Beltrán	253	25.30%	10,00	2,530.00
Totales	1000	100%		10.000,00

El capital social de la compañía **FIDESQUITO C. LTDA** es **US\$ 10.000,00**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **1000** participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$10** cada una.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el **Art.239** de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 15 de abril del 2016.-



Sr. Alfredo Enrique Bustos Rodríguez
Presidente de la Junta



Sr. Carlos Enrique Pontón Cevallos
Secretario de la Junta